

Puerto Quito, 06 de Enero del 2014.

Señor

CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "DELGADO PALMA S.A."

Ciudad.

De nuestras consideraciones.

De conformidad con lo que establece el Art.188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito Señor **CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO** con cedula de ciudadanía número 130719458-7; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado Delgado Palma S.A. Y propietario de un total de Diez y Seis Acciones Ordinarias del valor de un dólar americano, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, cedo DOS acciones a favor del Cesionario Señor **MACIAS LOOR JOSE QUIMIDIO** con numero de cedula 130188960-4.

Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art.189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Superintendencia de Compañías de Quito para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

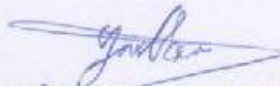
Atentamente,



SR. CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO

C.C. No. 130719458-7

CEDENTE



SR. MACIAS LOOR JOSÉ QUIMIDIO

C.C.No.130188960-4

CESIONARIO



SRA. LOOR DE LA CRUZ JOHANA ALEJANDRA

C.C. No. 131090422-0

CONYUGE DE CEDENTE

Puerto Quito, 06 de Enero del 2014.

Señor

CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "DELGADO PALMA S.A."

Ciudad.

De nuestras consideraciones.

De conformidad con lo que establece el Art.188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito Señor **CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO** con cedula de ciudadanía número 130719458-7; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado Delgado Palma S.A. Y propietario de un total de Doce Acciones Ordinarias del valor de un dólar americano, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, cedo DOS acciones a favor del Cesionario Señor **LOOR PAZMIÑO WILTER CALIXTO** con número de cedula 130531257-9.

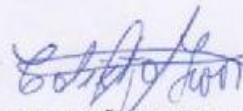
Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art.189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Superintendencia de Compañías de Quito para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente,



SR. CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO
C.C. No. 130719458-7
CEDENTE



SR. LOOR PAZMIÑO WILTER CALIXTO
C.C. No. 130531257-9
CESIONARIO



SRA. LOOR DE LA CRUZ JOHANA ALEJANDRA
C.C. No. 131090422-0
CONYUGE DE CEDENTE